

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios del Máster Universitario en «Humanidades (para ramas no humanísticas)».

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por Resolución de fecha 12 de marzo de 2010, del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011 (publicado en el «BOE» de 25 de noviembre de 2011 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de noviembre de 2011). Este Rectorado

HA RESUELTO

Ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a al obtención del título oficial de Máster Universitario en «Humanidades (para ramas no humanísticas)».

El Plan de Estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Sevilla, 2 de diciembre de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

Estructura general del Plan de Estudios:

Máster Universitario en «Humanidades (para ramas no humanísticas)»

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
HISTORIA Y GEOGRAFÍA		
Nociones fundamentales de historia. Usos y abusos de una ciencia	OBL	2
La dimensión geográfica de los conflictos actuales: Riesgos ambientales y desigualdades espaciales	OBL	2
Guerra, diplomacia e instituciones internacionales	OBL	2
Génesis histórica de los problemas del mundo actual: Globalización, democracia, ciudadanía y nación	OBL	2
Sociedad y Medioambiente	OBL	2
CIENCIAS SOCIALES		
Fundamentos de antropología social	OBL	2
Introducción al análisis de las tendencias de cambio social en las sociedades contemporáneas	OBL	2
Psicología social	OBL	2
Un sistema de relaciones laborales para el siglo XXI	OBL	2
Claves de la economía del siglo XXI: Economía y medioambiente	OBL	2
ESTUDIOS CULTURALES Y HUMANÍSTICOS		
Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos	OBL	2
Género y desarrollo humano	OBL	2
Mitos universales	OBL	2
Arte y tendencias estéticas actuales	OBL	2
Retórica y aprendizaje para el discurso oral y escrito	OBL	2
IDIOMAS: INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS Y PROFESIONALES		
Inglés para fines específicos y profesionales	OBL	5
MATERIAS OPTATIVAS		
Relaciones Europa-Mundo en perspectiva histórica	OPT	2
La configuración de la Andalucía actual	OPT	2
La construcción de la Unión Europea	OPT	2
La teoría de la sociedad del riesgo o los límites de la modernidad	OPT	2
Mujer y empleo: hacia la materialización del derecho de igualdad efectiva	OPT	2
El futuro del estado del bienestar	OPT	2

A N E X O

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Plan de Estudios conducentes al título de: Máster Universitario en «Humanidades (para ramas no humanísticas)» (R.D. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas).

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	35
Optativas	10
Prácticas externas	
Trabajo fin de Máster	15
CRÉDITOS TOTALES	60

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
Literatura y filosofía: Un acercamiento a los problemas de la filosofía de la mano de grandes autores de la Literatura	OPT	2
¿Cómo leer un libro?: aproximación práctica a la literatura	OPT	2
Claves para entender la participación política en las democracias actuales	OPT	2
Cultura y espectáculo	OPT	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Seminario metodología	OBL	3
Trabajo Fin de Máster	OBL	12

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios del Máster Universitario en «Economía y Evaluación de Políticas».

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por Resolución de fecha 12 de marzo de 2010 del Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011 (publicado en el «BOE» de 25 de noviembre de 2011 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de noviembre de 2011). Este Rectorado

HA RESUELTO

Ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en «Economía y Evaluación de Políticas».

El Plan de Estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Sevilla, 2 de diciembre de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

Estructura general del Plan de Estudios:

Máster Universitario en «Economía y Evaluación de Políticas»

MATERIA	CARÁCTER	C. ECTS
FORMACIÓN BÁSICA EN ANÁLISIS ECONÓMICO		
Fundamentos básicos de la microeconomía	OBL	1.5
Introducción al análisis macroeconómico aplicado	OBL	1.5
Técnicas econométricas básicas	OBL	1.5
Fuentes de datos para el análisis económico	OBL	1.5
ANÁLISIS MICROECONÓMICO		
Análisis microeconómico I	OBL	2
Análisis microeconómico II	OBL	2
Análisis microeconómico III	OBL	2
ANÁLISIS MACROECONÓMICO		
Macroeconomía de equilibrio general dinámico y análisis de política	OBL	3
Temas de Macroeconomía Aplicada	OBL	3
TÉCNICAS DE ANÁLISIS MICROECONÓMICO		
Variables instrumentales. Máxima Verosimilitud MGM Probit y Logit (introducción)	OBL	3
Microeconometría de datos de panel y modelos de selección	OBL	3
TÉCNICAS MACROECONÓMICAS		
Herramientas econométricas para el análisis de la coyuntura económica	OBL	3
Herramientas para el análisis a largo plazo	OBL	3

A N E X O

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Plan de Estudios conducentes al título de: Máster Universitario en «Economía y Evaluación de Políticas» (R.D. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas).

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	30
Optativas	18 / 13.5
Prácticas externas	0/4.5 (SOLO PARA ITINERARIO PROFESIONAL)
Trabajo fin de Máster	12
CRÉDITOS TOTALES	60